

**RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS E INQUIETUDES REGISTRADAS POR LA PÁGINA  
WEB Y AUDITORIO CLL 72  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2014 II-2015-I  
Septiembre 11 de 2015**

A continuación se presentan las respuestas a las preguntas e inquietudes registradas por la Comunidad en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2014-II/2015-I.

**1. *Cómo estudiante del Nogal, me surge una inquietud respecto a las medidas que el Consejo Superior aprobó, donde se establece un horario de estudio para determinados instrumentos en diferentes partes de la Facultad, antes de las 7 de la noche, mi pregunta es, como esperar que sea reconocida nuestra facultad de alta calidad, restringiendo los horarios de estudios que podría ser usados para el desarrollo musical de cada maestro en formación, cuando por ejemplo, en la javeriana, con salones insonorizados les ha permitido estudiar las 24 horas del día, no sería mejor apuntarle a esto.***

**Respuesta por el Señor Rector:** En la sede del Nogal, hemos tenido diversas tutelas de nuestros vecinos con respecto al sonido y ha sido un compromiso en estas tutelas por parte de la Universidad de terminar sus actividades a las 7 p.m., a pesar de que se ha intentado la insonorización en algunos espacios, las quejas de los vecinos han continuado, hemos adelantado sin embargo ante el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, porque este es un edificio de histórico patrimonial, como es la casita de Biología, hemos adelantado los trámites correspondientes para adelantar adecuaciones como en la casa del Nogal como en la de Biología, estas autorizaciones las recibimos casi aproximadamente hace tres semanas dentro de la planeación que tenemos; observaremos entonces esta situación.

Cabe anotar que existían algunos proyectos de reforzamiento estructural de los edificios, desde la llegada de este nuevo gobierno universitario, entendimos que no podíamos intervenir si no teníamos la autorización previa del Instituto de Patrimonio Cultural, y esto fue lo que logramos en lo corrido de este año.

**2. *El ajuste al acuerdo 004 tendrá posibilidades de mejoramiento docente sin importar la vinculación ? Prevalecerá la equidad y la transformación de la universidad hacia el futuro?***

**Respuesta por el Señor Rector:** Creo que hay una cosa clara, es que mas allá de errores y desviaciones se ha intentado avanzar en la elaboración de una nueva normatividad para la Universidad, y en el acuerdo 004 en la reforma; hemos querido promover la participación del profesorado para que esta sea consensuada, es la actitud que ha mantenido esta administración, este gobierno universitario y esta propuesta de consensuar una nueva normatividad, abarca el estatuto orgánico, la estructura orgánica de la universidad, el andamiaje general para la contratación en asesorías y extensión, de la planta administrativa con sus manuales y cargos y funciones, el nuevo estatuto general, el nuevo estatuto presupuestal y otro para incentivar la participación, etc., normas que nos proponemos construir con la consecuente y coherente participación.

El espíritu del gobierno universitario actual, ha girado entorno al reconocimiento e impulso de la participación, bajo ese parámetro obtuvimos el acuerdo suscrito tras la negociación con ASPU y hemos adelantado mesas de diálogo constante con SINTRAUNAL, SINTRAUPN y con los profesores del IPN, ha sido siempre nuestra aptitud, la tuvimos con la elaboración del plan de desarrollo institucional y la reafirmamos con el plan de mejoramiento que construimos para presentarlo al CNA.

**3. Con respecto a propiciar el conocimiento de otras perspectivas y con ello fortalecer la formación integral de los estudiantes de la UPN, han optado por posibilitar maestros del exterior para pregrado.**

**Respuesta por el Señor Rector:** En el informe, es uno de los propósitos y lo que aspiramos a llegar acuerdos con nuestras universidades hermanas, no obstante es importante anotar que hemos incrementando el número de invitados internacionales que vienen, no precisamente por ahora a dictar un curso pero si acompañarnos con sus luces, con sus conferencias en eventos concretos y ocasionalmente también a dictar unos cursos concentrados que hemos podido desarrollar.

**4. ¿No creé que la inversión que se llevará a cabo en la sede Valmaría es un poco absurda, al saber que la construcción que se dará próximamente hará que sea igual a cero?**

**Respuesta por el Señor Rector:** Hay algunas cosas para aclarar, hemos hecho pocas inversiones en Valmaría, pero eran necesarias, pero además era también exigencia, es más nos falta otras inversiones.

Entre que hemos hecho en Valmaría está el cerramiento del lago, lo hicimos muchas veces y siempre era burlado, era de ruido, Valmaría es objeto hoy de invasiones y de penetraciones subrepticias, hemos querido en se sentido cerrar el lago, no solo para garantizar su vida por cuanto recoge un humedal, que en el plan está garantizado, si no porque se nos ha presentado incidentes, que no queremos que se repita, levantamos también una estructura para impedir que se nos siguieran arrojando basuras al predio, aspecto sobre el cual teníamos diversas quejas en la localidad de Suba, porque no recogíamos y no limpiábamos las basuras que nuestros propios vecinos arrojaban en nuestro predio; hoy hemos resuelto en parte ese problema.

Hemos hecho algunas inversiones que son necesarias para la atención a los estudiantes, lo que nosotros no hemos querido caer es de decir “no invertimos un solo peso porque ya vamos a construir la sede en Valmaría”, porqué con ese argumento desde hace 15 años se dejó de invertir en la universidad en infraestructura, como ya nos vamos para Valmaría todo peso que invertimos es un peso perdido y pasan y pasan los años, y si bien es cierto hoy la construcción de Valmaría está más cerca, todavía nos falta y en ese sentido tenemos la obligación y el deber de brindar comodidad y asegurar el bienestar de nuestros estudiantes.

La construcción de los salones gradería, de las obras urbanísticas de ellos y de las cafeterías son de la primera etapa de la construcción de la gran obra de nuestra sede Valmaría, entonces de lo que vamos empezar ahora y de lo cual ya adjudicamos el contrato de los estudios, no es otra cosa que es el inicio de nuestra construcción en Valmaría, lo que hagamos en eso ya no es sobre la obra anterior si no que es ya la nueva sede de la Universidad Pedagógica.

**5. ¿Si la universidad sale para Valmaría, en al sede de la calle 72 que funcionaría?**

**Respuesta por el Señor Rector:** Es compleja porque tiene que ver con el plan de ordenamiento territorial con el asunto de la construcción del metro, tiene planteada y en eso quiero anunciar que ya estamos en conversaciones con la Secretaria Distrital de Desarrollo y Planeación, el POT, repito tiene planeado conservar únicamente las dos edificaciones de patrimonio histórico, el edificio del P y la Casita de Biología y tendremos una entrada de la estación del metro de la 72 en el costado sur oriental de nuestra sede y lo demás sería una plaza, exceptuando todo el sector que queda sobre la carrera 13 en la cual se construiría una edificación que podría llegar a tener 10 o 12 pisos.

La intención de la Universidad Pedagógica Nacional de este gobierno universitario es que No negociamos nuestra presencia en puntos vitales y estratégicos de la ciudad y del país. La Universidad Pedagógica Nacional en criterio de este gobierno universitario No se va, de este centro financiero de la 72. Aquí estamos enclavados y aquí vamos a seguir, por su puesto escucharemos las propuestas, las pondremos en conocimiento de la comunidad universitaria, cuando se presenten con claridad y seriedad y tomaremos participativamente las decisiones, pero de alguna manera la Universidad permanecerá en

la 72, como permanecerá el Nogal, el Parque Nacional, como continuará en la 127 en el IPN, esta Universidad no se regala, no se vende, pertenece al pueblo colombiano, es pública.

**6. ¿Por qué tenemos tan alta calificación con respecto a la infraestructura, cuando se sabe que se sufre una gran falencia con respecto a esto?**

**Respuesta por el Señor Rector:** En el informe de autoevaluación para la acreditación institucional, planta física es uno de nuestros más bajos indicativos y así lo reconocemos; lo contrario sería tapan el sol con un dedo, y esa es la razón por la cual incluso la gran parte de nuestros recursos en este primer año del nuevo gobierno universitario, ha girado en torno a la recuperación de la planta física. Teníamos un atraso enorme, no se invertía en planta física de una manera crucial desde hace mucho tiempo, como no se invertía en recursos educativos.

En doce meses hemos hecho lo que ustedes han podido observar y tenemos muchos procesos en camino; ya nuestra finca de Villeta en términos de infraestructura está prácticamente terminada, la recuperamos por completo, ahora viene la dotación pero vamos a continuar trabajando en ello para que tengamos la posibilidad de esas salidas con esparcimiento, para que tengamos un sitio de campo de donde discutir, sesionar y también porque no construirnos como familia. Estamos trabajando ya la casa de la sede que tenemos en Tulipanes, creíamos que lo que se debía hacer era pequeño, pero cuando fuimos a ver, el techo ya estaba a punto de caerse, esto es muy importante para la recreación de las familias, de nuestros trabajadores, profesores, colaboradores porque no también de nuestros estudiantes.

Y hay todo un plan de inversiones pequeñas y grandes que vamos a continuar en infraestructura, porque necesitamos mejorar no solo por la calificación, si no porque es nuestro deber, es un poco que hemos tratado de hacer en el P, no solo les abrimos sus puertas de par en par, estamos trabajando para convertirlo en un centro artístico y cultural de la Universidad y para que nuestros estudiantes tengan la posibilidad de un sitio de estar, porqué somos conscientes de las limitaciones que tenemos sobre todo en la sede de la 72, eso mismo fue lo que hicimos en Parque Nacional y el Nogal y es la misma idea que hemos tenido para concretar que haya cafetería en todas a nuestras instalaciones, por supuesto repito que todavía nos falta mucho, pero entonces la aclaración es que hemos subido y hemos tenido una apreciación en la encuesta porque nuestra comunidad universitaria particularmente estudiantes y profesores, han sabido valorar los esfuerzos que hemos hecho, la calificación alta que hemos tenido y que mostramos en las imágenes, no es la calificación sobre la infraestructura que sigue siendo débil, la calificación es al esfuerzo que hemos hecho este gobierno universitario por mejorar en planta física, y allí alcanzamos casi un 84% de favorabilidad, hecho que agradecemos a nuestros estudiantes y que nos impulsa a continuar adelante; por cierto estamos trabajando ya lo que es la consulta que realizamos el semestre pasado que nos dio como mandato, lo que pasa es que la contratación pública se demora, hemos casi culminado la elevación de las rejas para evitar que personas extrañas de la universidad entren a nuestros predios saltando la rejas, esto es más seguridad para nosotros.

Y de acuerdo con la participación de los estamentos universitarios nos digan, lo que subrayamos es que para nosotros la democracia, la participación, los comentarios, las sugerencias, las inquietudes de toda la comunidad universitaria son escuchadas y en base en ello procedemos es nuestro norte y nuestro camino.

**7. Que proceso se está adelantando para no expedir recibos por el valor de la matrícula a los estudiantes beneficiados con becas y matrículas de honor y evitar la devolución de dinero de manera posterior, lo que genera carga operativa adicional.**

**Respuesta por la Vicerrectora Académica:** Nos ubica dentro de nuestras líneas de acción que planteamos de actualización normativa y de mayor regulación, en particular quiero situar esta pregunta con el avance que hemos hecho en la identificación de problemas específicos y con la proyección y ya pronta contratación para adquirir nuevo sistema de gestión académica, porque digo que identificación de problemas, realmente aunque ya tenemos unos términos configurados, hasta la semana pasada estábamos todavía en dialogo con nuestras unidades académicas para recoger estos problemas y otros múltiples que esperamos resolver con este sistema de gestión académica, y de manera más amplia esta



## RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2014-II / 2015-I

es la forma de cómo hemos procedido de tal manera que cada una de las acciones para la actualización de nuestras normas y de los sistemas logremos hacer. Creemos que con esa identificación y otras problemáticas este sistema nos lo resolverá, tenemos normatividad de 20 años y mas y nuestros estudiantes en ese periodo de tiempo de a cuadruplicado, eso hace que nuestra visión está prácticamente clara, pero solo en la medida que nuestros recursos financieros nos lo permiten hemos ido avanzando, esa es nuestra tarea periódica.